ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET773723 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO MINILAB AP 3800 MULTIS PROHASYS DEL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL, EN SU UNIDAD TÉCNICA DE PALMONES.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 12.100,00 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:50 horas del día 6 de noviembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga María Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 16 de octubre de 2018 la Mesa de Contratación acordó determinar como la oferta económicamente más ventajosa, la presentada por HACH LANGE SPAIN S.L.L. por un importe de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (9.840,00 € EUROS) IVA no incluido, así como requerirle la documentación previa a la adjudicación.

A la vista de lo anterior se solicitó al licitador indicado la documentación necesaria para proceder a la adjudicación y firma del contrato, concediéndole un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de la misma, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por parte de la empresa HACH LANGE SPAIN S.L.L, se ha recibido la documentación solicitada en tiempo y forma, se califica la misma por los miembros de la Mesa de Contratación y se constata que esta empresa ha aportado la documentación relativa a la capacidad de obrar suficiente, así como la documentación previa a la adjudicación, no siendo necesario acreditar solvencia alguna al no exigirse en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente. No obstante, con respecto a la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, la Mesa de Contratación constata que no ha aportado copia compulsada, notarial o administrativamente del Documento Nacional de Identidad o documento que haga sus veces de la persona con poder bastante a efectos de representación.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Código Seguro de verificación:mXw9HPyZtBJ1ClpVcOozyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		FECHA	06/11/2018
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	mXw9HPyZtBJ1ClpVcOozyw==	PÁGINA	1/2

mXw9HPyZtBJ1ClpVcOozyw==

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	HACH LANGE SPAIN S.L.L	Debe presentar: • Copia compulsada, notarial o administrativamente del Documento Nacional de Identidad o documento que haga sus veces de la persona con poder bastante a efectos de representación.

Y siendo las 13 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:mXw9HPyZtBJ1ClpVcOozyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		FECHA	06/11/2018
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	mXw9HPyZtBJ1ClpVcOozyw==	PÁGINA	2/2

mXw9HPyZtBJ1ClpVcOozyw==